

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA DE TRANSPORTES AUSTRALCOMERCIAL PESADO ETACOMPE CIA LTDA"

En Cuenca, a los 21 días del mes de MARZO de 2018, y en cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias siendo las 13h00, se da inicio a la Junta General de Socios de la Compañía Ecuatoriana de Transporte Austral Comercial Pesado Etacompe Cía. Ltda. En nuestra sede ubicada en la Calle Yahuarcocha, del cantón Cuenca, provincia del Azuay; para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación Quórum Reglamentario
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2017
- 3.- Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros correspondiente al año 2017
- 4.- Destino de las Utilidades.

1. Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad del orden del día y deciden constituirse en Junta General ordinaria y Universal de Socios en razón de reunirse todos los requisitos determinados en la Ley de Compañías, por lo que la Sra. Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva el orden del día.

2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente por el periodo 2017

El Gerente General da lectura a su informe por el ejercicio económico del año 2017, luego de las deliberaciones del caso, la Junta aprueba por unanimidad y se dispone se agregue al expediente de esta Junta.

3. Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros del año 2017

Se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias y se indica que se encuentran adjuntos los respectivos anexos. Se realiza el análisis respectivo por parte de la Junta, luego de lo cual se resuelve aprobar por unanimidad.

4. Conocer y resolver sobre el Destino de las utilidades. La junta resuelve y aprueba por unanimidad que la utilidad neta del ejercicio económico del año 2017 a disposición de los accionistas se destine a incrementar la reserva legal en el porcentaje respectivo, y la diferencia se la acumule a fin de capitalizarlas en próximos ejercicios económicos.

Se solicita un receso de 15 minutos a fin de elaborar el acta de la presente Junta, luego de este tiempo se procede a dar lectura al acta de los puntos antes tratados y los Sres. Socios aprueban sin ninguna modificación dicho documento, siendo las 14h00 se da por terminada la presente junta.



Urgiles Coronel Luis Roberto

PRESIDENTE



Morocho Narváez José Alfredo

SECRETARIA ADHOC

Cuenca, marzo de 2018